

VI. Consistencia interna del ProDES y su impacto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES

1. Contenido de la Visión del ICESA y su congruencia con los principales ejes que guiaron la actualización del ProDES	Mejorar la integración y funcionamiento del ICESA	Fortalecer la capacidad académica	Mejorar la competitividad académica	Cerrar brechas de calidad al interior del ICESA	Impulsar la innovación educativa	Vinculación y compromiso con la comunidad	Sustentabilidad institucional y participación del ICESA en la planeación, administración y gobierno universitario
En el año 2012 el Instituto de Ciencias Sociales y Administración (ICESA) es reconocido nacional e internacionalmente como una Dependencia de Educación Superior (DES) que, dentro de la región binacional, ofrece educación superior de alta calidad acreditada para la formación de recursos humanos integrales, competitivos, críticos y con elevado compromiso para servir a su comunidad mediante la atención de los principales problemas de índole social, económico, cultural, jurídico y político; impulsa proyectos de investigación, a través de Cuerpos Académicos en Consolidación y Consolidados, cuyos resultados son insumos imprescindibles del diseño y aplicación de políticas públicas que impactan y transforman la realidad fronteriza; y promueve la extensión del proceso educativo de mayor calidad en los campos del conocimiento de las Ciencias Sociales, Administrativas, Jurídicas y las Humanidades.							
La amplia y diversificada oferta educativa, tanto en pregrado como en posgrado, está diseñada para formar profesionales que atiendan acertadamente los múltiples problemas que tiene la región fronteriza en el ámbito de las ciencias sociales, administrativas, jurídicas y las humanidades.							
La planta docente, integrada en su mayoría en Cuerpos Académicos en Consolidación, cuenta con alto grado de habilitación y efectúa satisfactoriamente las funciones de docencia, tutoría, investigación y gestión.							
La calidad y pertinencia de todos sus programas educativos es reconocida por organismos nacionales e internacionales por medio de la acreditación y reacreditación.							
Los PTC adscritos en CA's en consolidación y consolidados desarrollan y promueven investigaciones de calidad con impacto local, regional y nacional junto a pares académicos de otras IES nacionales e internacionales.							
El nuevo modelo educativo (MEBA) que se implementó en los PE del ICESA fomenta en el estudiante la capacidad de autodeterminación, la actitud crítica y un alto compromiso social.							
La totalidad de los maestros están certificados en el dominio y aplicación del <i>Modelo Educativo UACJ Visión 2020</i>.							
Sus egresados tienen gran aceptación en el mercado de trabajo local, regional y nacional debido a las herramientas adquiridas en los PE de buena calidad. Los hace ser más competitivos.							
Las prácticas profesionales y el servicio social que desarrollan los estudiantes están diseñadas para contribuir en la solución de problemas que enfrenta la localidad.							
Existe un fuerte vínculo entre el ICESA y el sector social, público y productivo de la región fronteriza.							
Todas las actividades de docencia, tutoría, investigación, planeación, normatividad, administración y gestión se llevan a cabo en un ambiente de convivencia, acción participativa y armonía entre la comunidad universitaria.							

Ejes Estratégicos	Cap	Comp	Observaciones
Mejorar la integración y funcionamiento del ICESA	Alta	Alta	Que el personal docente, administrativo y estudiantil dispongan de espacios y recintos académicos, recreativos, deportivos y de convivencia, suficientes y decorosos para garantizar el desarrollo pleno de las funciones adjetivas y sustantivas de la DES. Que los centros informáticos, de apoyo y de servicio al personal académico sean actualizados para que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle de manera eficiente. Que el ICESA facilite y vigile la certificación de los procesos administrativos para garantizar el buen funcionamiento de la DES. Que la DES garantice a la comunidad universitaria y a la sociedad en general que los procesos administrativos y académicos cumplen con las normas y criterios de eficiencia, confiabilidad y transparencia. Que las actividades de docencia, tutoría, investigación y gestión se desarrollen de forma articulada, con la finalidad de integrar esfuerzos en una misma dirección, el mejoramiento y crecimiento sólido de la DES ICESA.
Fortalecer la capacidad académica	Alta	Alta	Certificar una elevada capacidad académica que realiza investigación a través de CA consolidados y aplicar el conocimiento de manera creativa para resolver problemas sociales teóricos y prácticos que impacten a los PE y PEP de la DES.
Mejorar la competitividad académica	Media	Alta	Proporcionar la formación integral de los estudiantes mediante el seguimiento de trayectorias escolares con tutores, otorgamiento de becas; atención a problemas de salud y promoción de programas de recreación e infraestructura pertinente. Garantizar una alta eficiencia en los procesos educativos, lo que permite el reconocimiento y la aceptación de los egresados a nivel nacional. Contar con una oferta educativa pertinente, amplia, diversificada, departamentalizada y reconocida internacionalmente por su calidad. Afirmar el reconocimiento por las actividades de servicio social, divulgación científica, difusión cultural y fomento al deporte, la promoción del arte y la valoración de la diversidad.
Cerrar brechas de calidad al interior de ICESA	Alta	Alta	
Impulsar la innovación educativa	Media	Alta	Aprovechar la localización y el alto nivel académico para conformar alianzas que permitan estrechar lazos de intercambio y colaboración con entidades académicas, sociales y productivas del país y del extranjero. Valorar el modelo educativo que es innovador, flexible, multimodal, centrado en el estudiante, en el aprendizaje y otorga un alto aprovechamiento de las tecnologías de información. Impulsar cursos de educación continua y a distancia.
Vinculación y compromiso con la comunidad	Alta	Media	Que la DES garantice y promueva la formación integral de los estudiantes por medio de la vinculación con los sectores productivos, culturales y de servicio. Que las prácticas profesionales y el servicio social que desarrollan los estudiantes realmente coadyuven en la solución de los principales problemas en la localidad. Que en las instalaciones de la DES ICESA se organicen y promuevan eventos donde se discutan temas de impacto para la comunidad fronteriza y que garanticen la participación de los siguientes sectores: público, privado y social.
Sustentabilidad institucional y participación del ICESA en la planeación, administración y gobierno universitario	Alta	Media alta	Favorecer un clima organizacional de convivencia armónica, planeación participativa, aplicación de la normatividad y ejercicio responsable y transparente de los recursos financieros.

Consistencia y síntesis de la actualización del ProDES ICSA

Eje	Descripción de las Fortalezas y problemas asociados a los ejes estratégicos	Políticas PIDE	Objetivos PIDE	Estrategias PIDE
Fortalecer la Capacidad Académica	E 1. El seguimiento, evaluación y ejecución de los planes de trabajo de los CA favorecen el avance hacia su consolidación (3 CA en espera de dictamen PROMEP y 5 en espera de evaluación). 2. Creciente trabajo colegiado (136 actividades académicas); potencial crecimiento de publicaciones (437 registradas en CVCA). 3. Programa de formación de PTC (59 PTC en CA estudian en programas doctorales en IES nacionales e internacionales). Potencial crecimiento de la graduación académica (Se espera que gradúen 33 PTC en los próximos dos años). Creciente reconocimiento del Perfil PROMEP y al SNI. (PP creció 33% en los últimos 3 años y de SNI 36% en el último año.) 4. Programa de profesores visitantes permite apoyar la realización de seminarios de investigación (CA) y las 9 Cátedras Patrimoniales. 5. Alto compromiso de los profesores en la impartición de cursos y talleres de calidad.	1. P.4.4.12 P.4.4.14 P.4.4.15 P.4.4.17 2. P.4.4.10 P.4.4.18 1,3. P.4.4.2 P.4.4.4 P.4.4.5 P.4.4.13 P.4.4.6 P.4.4.7 1,4., P.4.4.16 5. P.4.4.3 P.4.4.7 P.4.4.8	1, 2., O.1 O.4 3. O.1 4. O.1 5. O.2	1. E.4.4.7 E.4.4.10 E.4.4.12 E.4.4.13 E.4.4.16 E.4.4.22 E.4.4.23 E.4.4.24 E.4.4.32 2. E.4.4.24 E.4.4.25 E.4.4.34 3. E.4.4.1, E.4.4.3, E.4.4.4, E.4.4.5, E.4.4.6, E.4.4.7 E.4.4.8 E.4.4.17 E.4.4.18 E.4.4.26 4. E.4.4.27 E.4.4.29 E.4.4.30 5. E.4.4.21, E.4.4.31, E.4.4.35,
	P 1. Escasez de PTC doctorados para Psicología, Derecho, Trabajo Social, Contabilidad, Educación, Maestrías en Cultura e Investigación Literaria, Psicoterapia y en Ciencias Jurídicas. 2. Falta efectividad del Programa de Atracción de Profesores y en la consolidación de la oferta de plazas de NPTC. Baja disposición de recursos extraordinarios para retener a los NPTC con perfil deseable. 3. Insuficientes publicaciones de trabajos de Investigación 4. Bajo desarrollo de redes académicas (brechas entre CA) 5. Falta fortalecer sentido colegiado en el trabajo de los CA de 46% 6. Planta docente cercana a la jubilación sin grados máximos de estudio de área 7. La brecha entre los CA: derivado de los antecedentes en la formación de los grupos y las capacidades desarrolladas en la investigación	1,2. P.4.4.1 P.4.4.2, P.4.4.4, 1.P.4.4.13, P.4.4.15 2. P.4.4.5 P.4.4.6, P.4.4.7 3. P.4.4.10 P.4.4.11 P.4.4.13 P.4.4.18 4, 5., 7. P.4.4.8 P.4.4.15 6. P.4.4.2 P.4.4.14 7. P.4.4.13	1. O.1 2. O.1 3. O.1 4., 5. O.1 6. O.1 7. O.1, O.4.	1. E.4.4.1, E.4.4.2, E.4.4.4, E.4.4.12, E.4.4.13, E.4.4.15 2.E.4.4.5, E.4.4.6, E.4.4.7 3. E.4.4.19 E.4.4.20 E.4.4.22 E.4.4.23 E.4.4.24, E.4.4.25, E.4.4.34 4. 7. E.4.4.22 E.4.4.23 E.4.4.27, E.4.4.30, E.4.4.32, E.4.4.33, 5.E.4.4.16, E.4.4.22 E.4.4.33, 6. E.4.4.15.
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Lic	E 1. Resultados de evaluación externa -CIEES y COPAES- revelan un alto nivel de competitividad académica alcanzada: 100 (11) de PE están en nivel 1 de los CIEES, 90% se encuentran acreditados. 2. Diversificación y ampliación (11PE y 12 PEP) de la oferta educativa, aceptación y pertinencia de los nuevos PE en el contexto regional. 3. Mejor capacidad de retención, reducción en tasas de reprobación y sostenimiento y búsqueda de mejora de la eficiencia Terminal y la titulación. 4. 2 PEP's cuentan con una planta de docentes que satisface las necesidades de dichos programas. 5. Existe diversificación de la oferta de Posgrados con opciones educativas relevantes al contexto estatal y regional.	1. P.4.2.1 P.4.2.2 2. P.4.3.1 P.4.3.4 3. P.4.3.3 P.4.2.4 4. P.4.2.2 5. P.4.3.1	1.4.2: O.1 O.2 O.3 2.4.3: O.1 O.2 3. 4.2: O.4 4.4.2: O.2 5.4.3: O.2 O.3	1. E.4.2.1, E.4.2.4, E.4.3.1, E.4.3.2, E.4.3.3, E.4.3.5, 2. E.4.3.8 E.4.3.9, E.4.3.10 E.4.3.11 E.4.3.15, E.4.3.16 3. E.4.2.7 E.4.2.8, E.4.2.9 4. E.4.2.1 5. E.4.3.5 E.4.3.10, E.4.3.16
	P 1. La acreditación de los PE de Literatura y Educación se encuentran en proceso de evaluación. 2. Normalizar el comportamiento de indicadores de desempeño escolar, baja eficiencia terminal y de titulación en los PEP. 3. Algunos PEP's no cuentan con suficientes PTC para atender a los tesisistas y se garantice con ello una mayor eficiencia terminal 4. Existe una brecha entre los PE y los PEP, relacionadas con la capacidad académica, asociadas al origen generacional de la integración del plantel básico de profesores y a la capacidad de investigación.	1. P.4.2.1 P.4.2.2 2. P.4.3.3 P.4.2.4 3. P.4.2.2 4. P.4.3.1	1.4.2: O.1 O.2 O.3 2. 4.2: O.4 3.4.2: O.2 4.4.3: O.2 O.3	1. E.4.2.1, E.4.2.2, E.4.2.4, E.4.3.2, E.4.3.5, 2. E.4.2.7 E.4.2.8, E.4.2.9 3. E.4.2.1 4. 4.3.7
Atender las Recomendaciones de los CIEES y COPAES	E 1. Acreditación de programas bajo los criterios de COPAES, 2. Los PE que se encuentran en el periodo de renovación de curricula están en proceso de terminación 3. Los profesores integrados a CA y alumnos participando con ellos desarrollan las LGAC que dan soporte a los PE y PEPs en sus marcos metodológicos de investigación 4. La calidad en el servicio de la tutoría fortalece y mejora los indicadores de desempeño escolar.	1. P.4.2.1 P.4.2.2 2. P.4.3.4 3. P.4.4.8 P.4.4.10 P.4.4.12 P.4.4.17 4. P.4.2.4 P.4.3.3 P.4.5.2 P.4.5.3	1. O.1 O.3 2. O.2 O.3 3. O.1 O.4 4. 4.2: O.4, 4.3: O.3 4.5: O.2	1. E.4.2.1, E.4.2.2 E.4.2.3 E.4.2.4 2. E.4.3.2, E.4.3.3, E.4.3.5, E.4.2.7, E.4.3.8, E.4.3.9 3. E.4.4.24 4. E.4.2.8, E.4.2.9 E.4.3.13, E.4.5.13
	P 1. Bajo dominio del Idioma Inglés entre los estudiantes, 2. Un alto porcentaje de los estudiantes se incorpora tempranamente al mercado laboral ocasionando rezagos en las trayectorias escolares	1. P.4.5.1 P.4.6.4 2. P.4.7.1	1. O.4.5.6 O.4.6.7 2. O.4.7.2	1. E.4.5.21, E.4.6.27 2. E.4.7.3, E.4.7.12
Mejorar el Posgrado	E 1. La creciente matrícula requiera la actualización permanente acorde al MEBA Y pertinencia curricular. 2. Desarrollo de la Maestría y Doctorado en Ciencias Sociales que permite la generación de diversas líneas terminales.	1. P.4.3.4 P.4.5.2 P.4.5.4 2. P.4.5.1	1. O.4.3.3 O.4.5.1 O.4.5.2 2. O.4.5.1 O.4.5.6	1. E.4.3.2 E.4.5.5 2. E.4.5.14
	P Escasez de PTC doctorados	P.4.4.2,	O.4.4.1	E.4.4.1, E.4.4.3, E.4.4.4 E.4.4.5 E.4.4.6 E.4.4.7 E.4.4.12, E.4.4.13, E.4.4.15
Impulsar y/o fortalecer la innovación Educativa	E 1. La implantación, creciente desarrollo y aplicación del modelo educativo marca un estado de prevalencia de la innovación educativa reconocida por el estudiantado de la UACJ, así como de profesores visitantes de otras IES y fomenta las crecientes prácticas docentes basadas en el aprendizaje desarrolladas por el PIME 2. Sistematización y evolución cualitativa de la tutoría, que se adecua a las necesidades de cada PE. 3. Creciente reconocimiento a PTC como evaluadores en los CIEES y en organismos acreditadores, así como reconocimientos académicos nacionales e internacionales a estudiantes y profesores.	1. P.4.5.4 2. P.4.5.2 P.4.5.3 3. P.4.5.2	1. O.4.5.2 2. O.4.5.6 3. O.4.5.5	1. E.4.5.1, E.4.5.2, E.4.5.3, E.4.5.5, E.4.5.6, E.4.5.7, E.4.5.8, E.4.5.9, E.4.5.10, E.4.5.11, E.4.5.12., E.4.5.20 2. E.4.5.13, 3. E.4.5.6
	P 1. Incipiente programa de Educación a distancia (Tenemos capacidad en recursos teleinformáticos) y formación de la lengua extranjera. 2. Escasez y uso limitado de paquetería especializada. 3. Déficit en los sistemas de información existentes, no ofrecen el soporte necesario para la toma de decisiones.	1., 2., 3. P.4.5.1 1. P.4.6.4	1. O.4.5.4 O.4.5.6 O.4.6.6 O.4.6.7 2. O.4.5.3 3. O.4.5.3	1. E.4.5.5, E.4.5.21 E.4.5.22. E.4.5.23, E.4.5.24, E.4.5.25, E.4.5.26, E.4.5.27, E.4.5.28, E.4.5.29, E.4.6.27 2. E.4.5.16, E.4.5.17, E.4.5.18, E.4.5.21,
Mejorar la pertinencia de los	E 1. Revisión y mejoramiento de los planes y programas de estudio de los PE.	1. P.4.3.3 P.4.2.2 P.4.3.4	1. O.4.3.1, O.4.3.2, O.4.3.3, O.4.2.1, O.4.3.1,	1. E.4.3.1, E.4.3.2, E.4.3.2, E.4.3.3, E.4.3.5,
	P La creciente matrícula requiera la actualización permanente acorde al MEBA y pertinencia curricular	P.4.3.4 P.4.5.2 P.4.5.4	1. O.4.3.3 O.4.5.1 O.4.5.2	1. E.4.3.2 E.4.5.5